

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso de Fomento Minero** (FIFOMI) fue de 59,843.0 miles de pesos, cifra inferior en 79.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (13.9%) y Gastos de Inversión (3,146.1%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 13.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 0.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - Los pagos por concepto de honorarios, cuotas de seguridad social, y otras prestaciones sociales y económicas, fueron inferiores a lo programado.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 33.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 34.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones de materias y artículos de construcción, materiales de administración, herramientas, refacciones y accesorios menores, combustibles ya que se limitaron al mínimo indispensable, la adquisición de vestuarios, blancos y prendas de protección, a menores costos de lo programado.
 - El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 33.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en la contratación de los servicios de servicios de desarrollo de aplicaciones de informática, subcontratación de servicios con terceros, servicios de arrendamiento, servicios básicos, servicios de traslado y viáticos, y otros impuestos y derechos, asesorías, entre otros.
 - ❖ En **Subsidios** No se presupuestaron recursos.
 - ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 757.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas, así como a las retenciones realizadas a terceros y al Impuesto al Valor Agregado que quedaron pendientes de enterar al cierre del ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos en el presupuesto:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos en el presupuesto.
 - En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En el rubro de **Subsidios** no aplican a FIFOMI.
 - ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** la asignación de recursos se presenta en forma neta en los egresos. El gasto pagado de 182,763.5 miles de pesos que se muestra en forma negativa con relación al presupuesto aprobado, corresponde al efecto en las inversiones de capital de riesgo, derivado de la valuación de dichas inversiones, en las que se determinó un superávit que se refleja en forma neta en el gasto de inversión. Asimismo, se refiere a los anticipos de sueldos del personal, gastos a comprobar, entre otros.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2018 FIFOMI ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 3 *Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** 4 *Minería, Manufacturas y Construcción*.
 - ❖ La **finalidad Gobierno** concentró el 26.8% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 9.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra el carácter secundario en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del FIFOMI.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el programa anual de trabajo del OIC en el FIFOMI, se enfocó en prevenir, detectar y abatir posibles actos de corrupción, Asimismo, se promovió la transparencia y el apego a la legalidad de los servidores públicos, mediante la realización de auditorías y revisiones a los diferentes procesos de las instituciones gubernamentales; así como la atención de quejas, denuncias, peticiones ciudadanas, resoluciones de procedimientos administrativos de responsabilidades y/o de inconformidades.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 73.2% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 83.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del FIFOMI.
 - A través de la **función 4 Minería, Manufacturas y Construcción** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el FIFOMI mantuvo su compromiso de proporcionar financiamiento a personas físicas y morales dedicadas a la exploración, explotación, beneficios, industrialización, comercialización y consumidoras de minerales y sus derivados, así como a los prestadores de servicios relacionadas con el sector minero, que permita fomentar el desarrollo de la minería nacional.
 - El otorgamiento de recursos al cierre de 2018 fue de 6,529.2 millones de pesos (mdp), que representó un incremento de 10.1%, respecto de presupuesto aprobado (5,930.0 mdp), presentando un decremento de 0.1% respecto al mismo período de 2017 (6,534.2 mdp).
 - Durante el periodo que se informa se apoyó con financiamiento a 375 empresas, que representaron un avance de 93.8% de la meta anual, observándose una contracción de 13.0% en el número de empresas apoyadas respecto al mismo período de 2017 (431 empresas).
 - Con la experiencia y conocimiento que se tiene sobre el sector minero se proporciona asistencia y asesoría técnica enfocada a la exploración, explotación y beneficio de minerales, con un apoyo centrado en pequeñas y medianas empresas mineras.
 - Durante el periodo enero – diciembre de 2018 se atendieron 472 empresas, 22.0% menos que en el mismo periodo del año 2017 (604), debido principalmente a las medidas de blindaje durante el periodo electoral. El 71.0% de estas (335) tuvieron recomendaciones relacionadas con la exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.
 - El 90% de las empresas atendidas con asistencia técnica se ubican en las entidades federativas de Durango, Hidalgo, Sinaloa, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí, Sonora, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, Puebla, Jalisco y Nuevo León.
 - Se realizaron 85 asistencias técnicas con visitas a proyectos y 442 asesorías con otros medios, de estas, 341 asesorías son personas físicas; 42 mujeres y 299 hombres.
 - Se realizaron 87 cursos de capacitación durante el periodo enero - diciembre de 2018, 16 cursos más que el mismo periodo del 2017, por las acciones realizadas en forma coordinada con gobiernos estatales en el último trimestre. El 84.0% de los cursos están dirigidos a actividades primarias de la minería (Grupo 1 Productores de mineral).
 - El 57.0% de las empresas atendidas (585) se capacitaron en aspectos técnicos: Proceso Merrill Crowe, Operación, seguimiento y regeneración ambiental en bancos a cielo abierto; Operación básica de maquinaria pesada; Yacimientos de minerales; Patios de lixiviación; Geología y mecánica de rocas aplicada a excavaciones mineras subterráneas, Hidrología y Geoquímica de residuos mina.
 - El 26.0% en temas de seguridad: Seguridad industrial y uso de equipo de protección personal, Aseguramiento de energías peligrosas, Seguridad en banco y mina a cielo abierto, Manejo seguro de cargas y Seguridad con maquinaria y equipos.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Se atendieron 2,618 personas de la minería metálica, minería no metálica, servicio relacionado con la minería, industria de metales no ferrosos e industria del acero, 3.0% más que las 2,548 registradas en el mismo periodo del año anterior.
- Los cursos se impartieron principalmente en Sinaloa, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, México, Oaxaca, Puebla, Colima, Guerrero, Coahuila, Veracruz, Nuevo León, Michoacán, Sonora y Tabasco, con temas de exploración, explotación, beneficio y comercialización de minerales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2018 el FIFOMI realizó contrataciones por honorarios, como se observa en el siguiente cuadro:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		6	413,333.3
K20	Fideicomiso de Fomento Minero	6	413,333.3

^{1/} Considera el presupuesto pagado.

FUENTE: Fideicomiso de fomento Minero.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General (K)	1,979,395.1	1,979,395.1	3,341,646.6		
Director de Área (L)	1,517,750.9	1,517,750.9	10,258,541.9		
Subdirector de Área (MC2)	1,009,335.1	1,009,335.1	8,275,339.1		
Gerente (MB1)	732,118.3	732,118.3	33,197,641.4		
Subgerente (NC2)	519,735.8	519,735.8	10,096,872.4		
Enlace (grupo P o equivalente) Operativo					

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables
				Efectivo Especie
Base				
Confianza	132,160.8	514,506.8	86,908,923.0	

1/ Corresponde al monto unitario del tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso de Fomento Minero.